



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO EN EL Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 8 julio de 2014, se adjudicó el contrato de suministro del PUNTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA DEL ACEITE DE OLIVA Y DEL OLIVAR TRADICIONAL, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cazorla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Obras
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cazorla.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: PUNTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA DEL ACEITE DE OLIVA Y DEL OLIVAR TRADICIONA

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado sin publicidad

4. Valor estimado del contrato: 57.850,92 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 57.850,92 euros. Importe total: 69.999,61 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de julio de 2014
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de julio de 2014
 - c) Contratista: UNIX DIGITAL MEDIA
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 57.850,92 euros.
- Importe total: 69.999,61 euros.

En Cazorla, a 5 de marzo de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: D. Antonio José Rodríguez Viñas